



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Declarativo
Demandante	Gonzalo de Jesús Bustamante Agudelo y otros
Demandado	Carlos Barrientos Moreno Seguros Generales Suramericana S.A.
Radicado	05001 31 03 020 2023 00214 00
Decisión	Pone en conocimiento y requiere

Se pone en conocimiento de las partes los certificados de tradición y libertad de los bienes inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliaria N° 001-1241153 y 001-1241301, en donde consta la inscripción de la demanda de la referencia.

En consecuencia, se requiere a la parte actora para que se sirva gestionar la notificación del codemandado Carlos Barrientos Moreno, en consideración a la información aportada por la EPS Sura S.A. (Cfr. Archivo N° 14 del Expediente Digital), y en donde reposan sus direcciones de notificación físicas y electrónicas.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

FP

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77bd296c198042af664d817cdd3acd843d587cc6d3c283cb4e86ca9d1e41538c**

Documento generado en 11/08/2023 02:34:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>